

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**16947** *Resolución de 21 de octubre de 2019, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Máster en Psicología de la Educación-MIPE (Máster conjunto de las Universidades Autónoma de Barcelona, Barcelona, Girona y Ramón Llull).*

El plan de estudios de la titulación de Máster Universitario en Psicología de la Educación-MIPE de la Universidad de Barcelona fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre de 2014, una vez establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 20 de septiembre de 2013 (publicado en el BOE de 15 de noviembre de 2013).

De conformidad con lo que dispone el artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudio ya verificados, y tras haber obtenido el Informe Favorable de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, de fecha 25 de julio de 2019, a la solicitud de la Universidad de Barcelona de modificación del Plan de estudios de la titulación de Máster Universitario en Psicología de la Educación-MIPE,

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Psicología de la Educación-MIPE, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 21 de octubre de 2019.–El Rector, Joan Elias García.

#### ANEXO

**Plan de estudios del título de Máster Universitario en Psicología de la Educación-MIPE por la Universidad Autónoma de Barcelona; la Universidad Ramón Llull; la Universidad de Barcelona y la Universidad de Girona**

*Código RUCT: 4313352*

Rama de Conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Resumen de las materias y distribución de créditos:

Tipo de materia	Créditos ECTS
Créditos Obligatorios.	18
Créditos Optativos.	48
Prácticas Externas Obligatorias.	14
Trabajo Final de Máster.	10
Créditos totales.	90

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Coordenadas Teóricas, Epistemológicas y Profesionales de la Psicología de la Educación.	18	Obligatoria.	Semestral.
Orientación e Intervención Psicoeducativa.	48	Optativa.	Semestral.
Investigación en Psicología de la Educación.		Optativa.	Semestral.
Enseñar y Aprender en Contextos de Educación Formal y Escolar.		Optativa.	Semestral.
Estrategias de Aprendizaje, Estrategias de Enseñanza y Formación del Profesorado.		Optativa.	Semestral.
Cultura Letrada, Alfabetización y Aprendizaje.		Optativa.	Semestral.
Atención Psicoeducativa a las Personas con Necesidades Educativas Especiales.		Optativa.	Semestral.
Escenarios de Aprendizaje y Prácticas Educativas en la Sociedad de la Información.		Optativa.	Semestral.
Ámbitos específicos de Intervención e Investigación Psicoeducativa.		Optativa.	Semestral.
Prácticas Externas.	14	Prácticas Externas.	Semestral.
Trabajo Final de Máster.	10	Trabajo Fin de Máster.	Semestral.

Los estudiantes pueden obtener las siguientes especialidades cursando créditos optativos:

- Especialidad en Intervención Psicoeducativa.
- Especialidad en Investigación Psicoeducativa.
- Especialidad en Orientación Psicoeducativa en Educación Secundaria.